

Estimados Señores:

**ASUNTO: IAL/00112858/064/2019 - "Adquisición de Fertilizantes Organomineral Granulados para
Planta Industrial de Mauricio José Troche de PETROPAR"
PROYECTO 00112858 "Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio
José Troche"
ENMIENDA N° 01**

Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en el marco del Proyecto 00112858 "Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio José Troche", tiene a bien modificar lo indicado en el Pliego y Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, los cuales quedan redactados según se detalla a continuación:

<p>Carta de Invitación:</p>	<p>Los numerales 4 y 5, queda redactado de la siguiente manera:</p> <p>4. Es requisito indispensable la presentación de ofertas hasta las 09:00 am como máximo, del Martes 03 de Setiembre de 2019. Las ofertas tardías serán rechazadas.</p> <p>5. La apertura de ofertas se realizará en presencia de los representantes de los licitantes que hayan presentado ofertas y deseen asistir el día, hora y lugar especificados a continuación:</p> <p>Martes, 03 de Setiembre de 2019, a las 09:30 horas PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Avda. Aviadores del Chaco Nro. 2050 – Edif. World Trade Center, Torre 1</p>																								
<p>DATOS DE LA LICITACION:</p> <p>Documentos que establecen la Elegibilidad y Calificación del Licitante:</p>	<p>Se excluye el siguiente documento requerido:</p> <p>ix) Copia del Certificado de Registro y Libre Venta de Fertilizantes y Afines expedida por el SENAVE por cada formulación de los insumos ofertados.</p>																								
<p>ANEXO V Especificaciones Técnicas</p>	<p>Se amplía la información sobre los Rangos de Concentración y Vigencia para los Ítems 1 y 2, aclarando que COMPUESTO 70% REQUERIDO, ES DECIR:</p> <p>ITEM 1 – Para Caña planta COMPUESTO 05-30-20 (70%) más Humus (30%): FERTILIZANTE ORGANOMINERAL 3,5N-21P-14K</p> <table border="1" data-bbox="679 1267 956 1339"> <thead> <tr> <th>N</th> <th>P</th> <th>K</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>30</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>3,5</td> <td>21</td> <td>14</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ítem 2 – Para caña soca COMPUESTO 08-24-20 (70%) más Humus (30%): FERTILIZANTE ORGANOMINERAL 5,6N-16,8P-14K</p> <table border="1" data-bbox="679 1491 956 1563"> <thead> <tr> <th>N</th> <th>P</th> <th>K</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>24</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>5,6</td> <td>16,8</td> <td>14</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table>	N	P	K	%	5	30	20	100	3,5	21	14	70	N	P	K	%	8	24	20	100	5,6	16,8	14	70
N	P	K	%																						
5	30	20	100																						
3,5	21	14	70																						
N	P	K	%																						
8	24	20	100																						
5,6	16,8	14	70																						
<p>ANEXO VI Cronograma Estimado de Entrega y Calendario de Pagos.</p> <p>OTRAS CONSIDERACIONES</p>	<p>El numeral 4 de OTRAS CONSIDERACIONES, queda redactado de la siguiente manera: Una vez adjudicado el proceso y debidamente notificado al PROVEEDOR seleccionado se le otorgará un plazo de 5 días hábiles para la presentación de copia autentica del Registro de Inscripción de Formulación del Producto expedido por la SENAVE.</p>																								

Favor considerar que el contenido de la presente Enmienda forma parte integral del Pliego del presente proceso y debe ser tenido en cuenta en la presentación de sus propuestas.

Atentamente,


 PATRICIA SAMUDIO
 Directora Nacional del Proyecto

PATRICIA SAMUDIO
 Presidenta
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)